



DECRETO N° E-2594/2014 /

COLINA, 27 de octubre de 2014

**VISTO:** Acuerdo N° 120 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31 (periodo 2012-2016) de fecha 27 de octubre de 2014; La invitación de la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Latinoamericana de Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) que extendió la invitación a la Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, que invita a participar de la VIII Cumbres Hemisféricas de Autoridades Locales, a realizarse los días 5, 6 y 7 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Santamar de la ciudad de Santa Marta, Colombia; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

**DECRETO:**

Promulgase el acuerdo N° 120 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31 (periodo 2012-2016) de fecha 27 de octubre de 2014, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Latinoamericana de Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) que extendió la invitación a la Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, para participar de la **VIII Cumbres Hemisféricas de Autoridades Locales**, a realizarse los días 5, 6 y 7 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Santamar de la ciudad de Santa Marta, Colombia

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,  
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~  
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

MOR/CGL/phf

**DISTRIBUCION:**

- Sres. Concejales
- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.



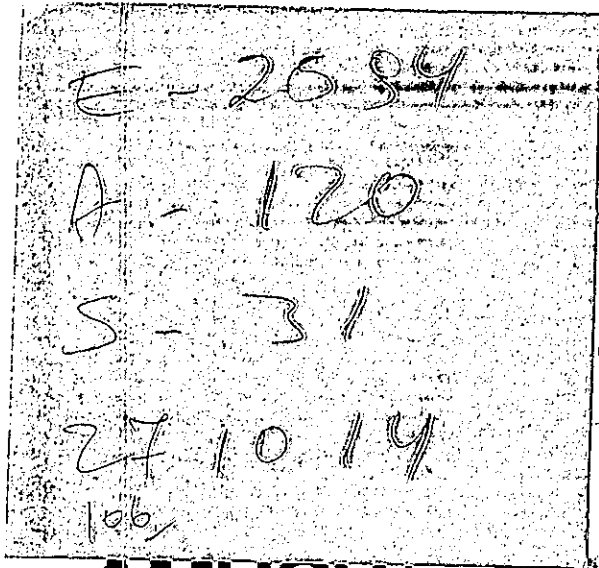
El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 120-2014.**

**VISTOS:** Estos antecedentes: La invitación de la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Latinoamericana de Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) que extendió la invitación a la Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, que invita a participar de la VIII Cumbres Hemisféricas de Autoridades Locales, a realizarse los días 5, 6 y 7 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Santamar de la ciudad de Santa Marta, Colombia; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

**SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Latinoamericana de Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) que extendió la invitación a la Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, para participar de la **VIII Cumbres Hemisféricas de Autoridades Locales**, a realizarse los días 5, 6 y 7 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Santamar de la ciudad de Santa Marta, Colombia

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.



CUMBRE  
ORIDADES

Correo de I. Municipalidad De Colina

n@amuch.cl>

(804 KB)



Estimado Sr. Carlos García,

Junto con saludarlos, quisiera informarles que la Federación Colombiana de Municipios y la Federación Latinoamericana de Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), extendió a través de la presente una invitación a todos los Alcaldes y Alcaldesas, Concejales y Concejales de la **AMUCH** a la **VIII Cumbre Hemisférica de Autoridades Locales** la que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de Noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Santamar de la ciudad de Santa Marta, Colombia.

Además, la jornada del Viernes 7 contará con la especial participación del Presidente de nuestra Asociación, Sr. **Mario Olavarría Rodríguez**.

Los Alcaldes y Alcaldesas interesados en asistir pueden contactarse con Marisa Catalán | [mcatalan@amuch.cl](mailto:mcatalan@amuch.cl) | Fono: 22138746 - 226847283.

Adjunto encontrarán el Programa de la VIII Cumbre Hemisférica de Autoridades Locales.

Atentamente, Equipo AMUCH



Día 1. miércoles de 2014	
Hora	Tema: Los gobiernos locales en la nueva agenda del desarrollo post 2015
7.00-8.00 pm	Acreditación
8.00-9.00 pm	Instalación del Evento HIMNOS Mesa directiva  Instalación: Discursos de Bienvenida e Inauguración de Cumbre
9.00-10.00 pm	Coffe Break
10.00-12.00 pm	Conferencia Magístral El fenómeno de lo urbano y el peso de las ciudades
1.00 pm-2.00 pm	Foro Político. El cambio climático y el abastecimiento de agua.
2.00 pm-3.00 pm	Almuerzo
<b>Paneles simultáneos</b>	
3.00-4.00 pm	Panel 1 El papel de los gobiernos locales latinoamericanos en la agenda de desarrollo post 2015.  Panel 2 La cooperación internacional para el desarrollo hacia los países de renta media (retos y desafíos)
4.00-4.30 pm	Coffe Break
4.30-5.30 pm	Panel 3. El desafío de la seguridad ciudadana en el continente
4.30- 6.00 pm	Panel 4 La construcción de paz en la región, los desafíos para Colombia Intercambio de experiencias con Centroamérica
6.00 – 9.00 pm	Coctel de Inauguración



Día 2. jueves de 2014	
Hora	Tema: Retos de la Agenda Local Latinoamericana
7.00-8.00 am	Acreditación
8.00-10.00 am	Panel 5- La lucha contra la desigualdad y los modelos económicos de los gobiernos locales.
10.00- 10.30 am	Coffe Break
10.30-11-30 am	Panel 6, El desarrollo de la Infraestructura
11.30-1.00 pm	Panel 7. El desafío migratorio
1.00 – 3.00 pm	Almuerzo
3.00- 4.00 pm	Panel 8. Las áreas metropolitanas Vs la asociatividad municipal. La discusión de lo urbano y lo rural como modelos de desarrollo
4.00-4.30 pm	Coffe Break
4.30- 6.00 pm	Panel 9 Municipios sostenibles y energías alternativas en el S. XXI Modera
4.30- 6.30 pm	SESION DE BUREAU EJECUTIVO DE FLACMA. (Por invitación). Agenda Especial. Local:
Hora	Tema 1. La modernización de los gobiernos locales latinoamericanos
Día 3. viernes de 2014	
8.00- 9.00 am	Panel 10 Modernización de los Municipios Latinoamericanos, necesidades y plan de acción
9.00- 10.00- am	Panel 11 Descentralización política, administrativa y fiscal en América latina. Avances y desafíos. Presentación y entrega del informe GOLD III





10.00- 10.30 am	Coffe Break
10.30-11.30	Panel 12 La estructura tributaria de las ciudades y los municipios, hacia un diseño mas equitativo y diverso
11.30- 1.30 pm	Acto de Cierre
1.30-2.00 pm	Entrega de Certificados

